

El Liberal

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripción	
En toda la isla, un mes.	1.50
En el resto de España, trimestre.	5.00
Ultramar, un año.	30.00
Extranjero, id.	48.00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48.00
Número suelto	0.10

Pesetas

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24, pral.

Despachos de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Los suscriptores á mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I.

Mahon, lunes, 26 de Setiembre de 1881.

N.º 73.

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 19 de setiembre.

De *El Liberal*:

El pan en Madrid

La gran fábrica de pan movida al vapor, cuya próxima apertura ya anunciamos, se llama la «Angelina», y se halla situada en el barrio de Argüelles, calle de Mendizabal, núm. 58. Su instalación acusa un adelanto importante en la historia industrial de la villa del Oso y un desagravio al público de la capital de España, que viene comiendo pan amasado con los pies, mientras que en poblaciones de nuestro mismo país, que ni aun son capitales de provincia, hace años que se adoptaron procedimientos mecánicos.

Fabricado, pues, el pan con amasadoras mecánicas; cocido en hornos especiales, donde no saca adherencias de ceniza, carbon y otras materias del suelo, por no entrar el combustible donde el pan, se obtendrá desde luego asco; despues de la paulatina reduccion del precio conforme lo permitan los aprovechamientos, la rapidez y la economía de trazos de los nuevos procedimientos.

La nueva fábrica hará una hornada mensual para los pobres y facilitará gratuitamente el pan que consuman las familias de los porteros de casas que se encarguen de recojer en la panadería modelo el que necesiten los inquilinos de ellas.

Es realmente indecoroso para la capital de España el sistema actual de fabricacion que ha resistido todas las invasiones del progreso y las protestas de los consumidores.

Bajo la presidencia del señor Abascal, se reunió la junta de tenientes de alcalde, habiéndose prescindido de citar á los tahoneros, como se habia pensado, para interrogarlos sobre las causas de la subida del pan.

Hecho un minucioso exámen del precio que en la actualidad tiene el trigo, y comprobando con datos que no está justificada la subida, se acordó pedir autorización al ayuntamiento, en su próxima sesión, para comprar por cuenta de la municipalidad el trigo, dirigiendo al efecto una comunicación al director de Administración militar, á fin de que facilite los obreros y efectos necesarios para su elaboración.

El precio de este artículo de primera necesidad, será el más económico posible, estableciéndose una espenduria en cada uno de los diez distritos de esta capital, en los mismos puntos de venta que se designaron anteriormente.

Uno de los señores concejales tiene el pensamiento de presentar una proposición para evitar que en lo sucesivo se tarde en llevar á efecto, en casos urgentes, la elaboración del citado artículo. Al efecto, se establecerá por cuenta del ayuntamiento un depósito de trigo y se construirían

hornos en los puntos extremos de esta capital.

La apertura de la exposicion de artes retrospectivas de Lisboa se ha retrasado á fin de que el rey de España, acompañado del de Portugal, pueda asistir á tan solemne acto.

En julio último se exportaron por las Direcciones de Aduanas de la península y Baleares mercancías por valor de 40.984.822 pesetas, 416,999 menos que en julio anterior. La disminucion consistió en las exportaciones de aceite comun, conservas alimenticias, esparto obrado, anís, azafran, pimiento molido, avellanas, pasas, naranjas, ganados, alpiste, arroz, avena, cebada, centeno, trigo, lana en rama, garbanzos, habas, habichuelas, plomo en barras, minerales cobrizo y de hierro, pastas para sopa, regaliz en extracto, sal comun y vino generoso; pues en todos los demás principales artículos hubo aumento.

De vinos comunes y de Jerez se exportaron 45.444,563 litros valorados en 19.014,49 pesetas, cuando la exportación de julio de 1880 no pasó de 16.080,412 pesetas. El aceite comun exportado fué 1.052,830 kilogramos valorados en 979,132 pesetas.

De *El Clamor de la Patria*:

La Fé continúa incitando á la rebelion contra el reino de Italia á los fanáticos de todos los países.

Y eso, ¿no es libertad?

En un acceso de hidrofobia indica *El Fénix* deseos de comerse á *La Correspondencia* porque ha dicho que la Internacional no ofrece peligro ni cuidado.

Aquí no hay más Internacional que la de los jesuitas; luego *La Correspondencia* ha dicho la verdad, y el furor bélico de *El Fénix* es incomprensible.

Dice *El Cronista*:

«Anteayer penetró un toro en las calles de Barcelona; pero no causó desgracias, por haber sido cogido muy pronto y llevado á la Casa consistorial, segun dicen los diarios de aquella poblacion.»

¿Cómo habrán sentido no ser concejales los conservadores!

Para comerse al delincuente.

Sigue *El Cronista* en el uso de la palabra:

«Leemos en *El Universal* de Sevilla:

«Sin salir garantes de la noticia y con las reservas que el asunto exige, debemos decir que ayer se han dictado medidas graves con relacion á los empleados de una dependencia de Hacienda en esta provincia.

«Segun se dice, los 600,000 sellos de 25 céntimos robados en el almacen de Murcia se cree han sido expendidos en esta provincia.

«La irregularidad, si los anteriores informes se confirman, abraza dos provincias.

«Por lo visto, crece la afición á los negocios redondos.»

Ciertamente, amigo romerista.

Desde que los conservadores iniciaron el movimiento—que sólo á los conservadores cumple solicitar privilegio de invencion para redondearse—el movimiento cunde y la afición crece.

En el terreno legal, el mal ejemplo es una culpa, puesto que inclina de un modo necesario á la ejecución de otra culpa.

No lo olvide *El Cronista*.

Muy enterado se muestra *El Mundo Político* de lo que piensan los trastornadores del orden público. ¡Ni que viviera entre ellos!

Oigamos al colega:

«Niegan los ministeriales que los internacionalistas proyecten huelgas y repartan dinero con ese fin.

«No han de tardar muchos días en salir de dudas. Hay quien señala un plazo dentro del mes que corre. Rumores de estas batallas llegan á todas partes, y sordo es el que no los oiga.

«La debilidad del gobierno estimula á los huelguistas, que no ocultan sus planes y sus esperanzas.»

Puesto que tan enterado está el colega, avise con tiempo; aunque estando á 20 no hace falta.

Sin embargo, ¿será el 25? Puede: el 25 dicen que se reune la minoría conservadora.

Una agudeza de *El Tiempo*:

«Ha sido denunciado *El Huracán*, semanario político de Palma, y recogidos sus ejemplares.

«Como la fusion ve que la tormenta se le viene encima, no es extraño que pretenda suprimir el huracán.»

Estamos conformes, apreciable colega; pero mire V. por donde la fusion es más avisada que avisada fué la conservaduría.

La conservaduría no suprimió ni la tormenta ni el huracán, porque se creía invencible, y sobrevino el rayo.

El rayo; es decir, el 8 de Febrero.

De un periódico de provincias:

«El Sr. Cánovas declarará que la marcha del Gobierno hácia la libertad es irreflexiva y peligrosa, comprometiéndolo ciertos intereses.»

Por de pronto, los intereses particulares del jefe de los conservadores.

Dice *El Cronista*:

«Un periódico de Ciudad-Real indica haberse descubierto en aquellas oficinas una... irregularidad.

«Ya verán Vds. cómo tienen la culpa de todo los conservadores.»

Nada tiene de extraño, caro colega, dados los recuerdos que dejaron los invictos campeones del 8 de Febrero.

El Diario Español ha dirigido un Memorandum á sus amigos, marcándoles la línea de conducta que deben seguir.

¿Pues no habíamos quedado en que esa línea de conducta la marcarían los Sres. Cánovas y Romero?

¿Cómo se permite, pues, *El Diario* meterse en camison de once varas?

¿Es que ya se sube á las barbas de los jefes, y lo que dice á sus amigos

es para que lo entiendan los señores Cánovas y Romero?

¡Temprano empiezan las imposiciones: á los seis meses y pico!

El Diario rompe una lanza: ¡ah, valiente! duro con ellos.

¡Si ya no se puede ser conservador... liberal!

Copiamos de un colega:

«Los conservadores piden á provincias con mucha instancia datos y antecedentes de arbitrariedades cometidas por las autoridades fusionistas en las últimas elecciones.»

¿Querrán tomar lecciones para el porvenir?

Nos parece que acerca de aquel punto no tienen que enseñarles mucho los constitucionales.

De *La Publicidad*:

Traducimos del periódico de Paris *Le Temps*, correspondiente al lunes 19, recibido ayer tarde, lo que sigue:

«La prensa ministerial de Madrid ha anunciado que el señor Avellano habia llevado al gobierno español la fórmula en que se habian entendido el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el embajador de España, para el arreglo de la cuestion de Saida, y añadia que el gobierno francés habia consentido en tratar por separado la cuestion de la indemnizacion de perjuicios á los obreros españoles en Africa, la cual habia de resolverse pidiendo un Crédito á las Cámaras luego que se reunieran. La cuestion similar de las indemnizaciones á franceses perjudicados por las insurrecciones cubana ó carlista quedaba, por el contrario, segun los mismos periódicos, separada y aplazada.

Nuestro corresponsal en Madrid, engañado como sus colegas madrileños, nos habia telegrafiado noticias análogas, que una nota de la agencia Havas desmintió ayer, en el sentido de que los derechos de nuestros nacionales en Cuba y en las provincias vascas, quedaban formalmente reservados.

«No creemos que las resoluciones comunes de ambos gobiernos tengan esta precision jurídica, y por el contrario creemos que se ha llegado á una inteligencia precisamente porque se ha abandonado el terreno jurídico y en alguna manera procesal, para colocarse en el más amplio y más fácil de las buenas relaciones internacionales.

«El embajador de España dió á conocer espontáneamente su opinion sobre la cuestion; el señor de Choiseul, que es quien especialmente se ha encargado de este asunto, expuso la de su gobierno; el diplomático español y el hombre de Estado francés mostráronse simultáneamente uno á otro igual espíritu de benevolencia reciproca y el deseo igual de mantener entre ambos países vecinos y amigos las buenas relaciones de há mucho tiempo creadas por la solidaridad de intereses y la comunidad de simpatías.

«Al punto quedó todo concluido. El señor de Choiseul recogió con satisfaccion las cordiales declaraciones del señor de Fernan-Núñez, el duque

de Fernan Nuñez se mostró complacido por el lenguaje amistoso del señor de Choiseul, y el señor Arellano, primer secretario de la embajada, salió para Madrid á donde llevó por escrito los términos de aquella conferencia (*entretien*), por los cuales se felicitó el gobierno español en el mismo grado que el gobierno francés, y los aprobó, en lo que le concierne, como el encargado de negocios de Francia en Madrid lo notificó á Paris. No hay, pues, ni tratado ni convenio, sino un cambio de apreciaciones (*échange de vues*) y una indicación de intenciones en interés de los nacionales de ambos países.

«Resulta, pues, en definitiva, que un debate que un momento pareció ejercer una influencia desfavorable en las relaciones de los gabinetes de Madrid y de Paris, ha estrechado aún más (*resserré encore*) los lazos de buena vecindad entre ambos países, formados por la naturaleza y la historia para comprenderse, estimarse y entenderse.»

EXTRANJERO

De *El Liberal*:

Resumen de una historia

Dando cuenta á nuestros lectores de la cuestion egipcia, decíamos que aún no se sabía el papel que en aquellos sucesos habia representado personalmente el khedive Tefvik.

Los diligentes corresponsales del *Times* le comunican minuciosos pormenores sobre su conducta, que no ha sido ciertamente la que hacian presumir los primeros despachos.

Por lo pronto debemos consignar que la causa, aparente al ménos, de aquellos sucesos fué una orden del presidente del Consejo, Riaz-Pachá, destinando de guarnicion á Alejandria el cuarto regimiento que mandaba Achmet-El-Araby. El khedive tuvo un primer aviso de lo que ocurría aquella misma madrugada y mandó llamar á Riaz.

Al mismo tiempo Daub-Pachá, ministro de la Guerra, recibia una comunicacion de El-Araby anunciándole que si el gobierno no despedía á los ministros, otorgaba una Constitucion y aumentaba el ejército, la guarnicion del Cairo marcharía á las tres y media contra el palacio de Abdin, y que allí permanecería hasta tanto que fuesen satisfechas sus pretensiones. Dirigióse, pues, Daub á palacio, pero ya el khedive habia mandado llamar al inspector de Hacienda inglés, Mr. Colvin, para preguntarle su opinion, y éste le aconsejó que tomase la iniciativa llamando él mismo á los regimientos fieles y á la policia para que en derredor del palacio esperasen á los rebeldes y prendiesen á sus jefes.

Aprobado el plan, el khedive y Mr. Colvin se dirigieron al palacio de Abdin y á la ciudadela, donde las tropas protestaron de su fidelidad. Entonces Mr. Colvin quiso volver á palacio á esperar á los rebeldes, pero el khedive se empeñó en visitar á otro regimiento acuartelado en un palacio muy lejano de Abbas-sich.

Al llegar, vieron partir al regimiento con la correspondiente artilleria en direccion al palacio de Abdin. Volviéronse entonces y ya estaba el palacio rodeado por 4.000 hombres y 18 cañones.

El khedive quiso entrar por una puerta escusada, pero Mr. Colvin lo detuvo y le pidió ó exigió que se presentase ante la puerta principal y prendiese á El-Araby, que se adelantaba hacia él á caballo, con el sable desenvainado y rodeado por multitud de oficiales.

Hizolo así Tefvik. El coronel obedeció apeándose y envainando, pero en-

tonces Tefvik vaciló, y en vez de pedir su espada á El-Araby, como le aconsejaba Mr. Colvin, le preguntó en qué se ocupaba en aquel momento. Cuanto le faltó de energia al khedive le sobró de audacia al coronel, que respondió: «Estamos aquí por la ley y por la justicia. Mientras nos asegureis el cumplimiento de una y otra, sois nuestro amo; si no, ya os tenemos preparado el sucesor.»

Entonces se retiró el khedive con M. Colvin, y éste trató de negociar con los rebeldes, poniéndoles de relieve la locura de sus pretensiones é instándoles á que se retirasen, pues si el khedive les concedía, cuanto pedían, no le sería posible ejecutarlo.

A las cuatro y media se presentó Mr. Cookson, cónsul inglés sustituto, acompañado del cónsul austriaco y del general Goldsmid, empleando argumentos semejantes, pero sin éxito. Los oficiales declaraban con una política perfecta que habian ido hasta allí para obtener tres cosas, y que este era asunto de su competencia y no de los extranjeros.

Finalmente, el khedive aceptó cuanto le exigieron. La eleccion de los nuevos ministros fué una larga porfia entre él y los rebeldes, y especialmente el nombramiento de cheriff tuvo que concederle por carta firmada que los coroneles leyeron á las tropas. Oida la lectura, estas comenzaron á desfilar, pero de pronto, volvieron para pedir al khedive la destitucion del prefecto de policia, que ya pareció pretension excesiva á los cónsules, y la negaron rotundamente.

La conducta de Mr. Cookson llevando él mismo el acta de suision del khedive á los insurrectos, ha disgustado mucho en Lóndres, pues parece que era otorgarles la sancion de su conducta por Inglaterra. Bastábele, dicen, aconsejar al khedive que cediese mientras llegaban refuerzos, pero no excederse hasta el punto referido.

Un pueblo sepultado

El verano de 1881 hará época en los anales de Suiza por los desastres de toda naturaleza que le han acompañado, particularmente estas últimas semanas.

En muchas comarcas, el granizo y las inundaciones han destruido totalmente las cosechas. Varias líneas férreas, y sobre todo la que sigue el valle de la Birse, están interrumpidas aun y no podrán entrar en circulacion durante algun tiempo. En muchos puntos han ocurrido hundimientos y deslizamientos de las capas superiores del terreno que amenazan arrastrar pueblos enteros.

Rescheubach, en el valle de Frubingen, y Leissingen, á orillas del lago de Thonna, cerca del ferrocarril de Interlaken, están casi cubiertos por masas de tierra y de rocas llevadas por los torrentes ó desprendidas de las montañas vecinas.

Todos estos desastres son poca cosa comparados con el que ha sufrido Elm, en el canton de Garsí. Se encuentra completamente enterrado por un desprendimiento que ha destruido la mayor parte del pueblo.

Elm es una parroquia reformada que contaba 1.000 habitantes, á cuatro leguas de Glacis, en la orilla derecha del Serulbach, y á 3.348 piés sobre el nivel del mar.

Salvo la parte que mira al Norte, la rodean por todas las demás abruptas montañas, en una de las cuales la naturaleza ha abierto un agujero, muy conocido de los *turistas*, por donde el sol se presenta dos veces al año á dar luz y calor al pueblo.

El vecindario se ocupaba en la cria y comercio de ganado y gozaba de bastante holgura, que contrasta con la miseria que hoy reina en el pueblo y sus alrededores.

Hacia algunos dias que la gente se mostraba inquieta por los ruidos que se oian en la montaña; pero nadie presentia una catástrofe tan terrible como la que ocurrió.

El día 12 se habian retirado ya 112 cadáveres, y se temia estuviesen bajo los escombros muchas personas, vivas aún y á las cuales no habia posibilidad de prestar socorro en tiempo oportuno.

De *El Clamor de la Patria*:

Ya tenemos noticias de la primera sesion celebrada por la Convencion irlandesa de Dublin.

El jóven Sr. Parnell, jefe del movimiento irlandés, que, como era natural, presidia la Convencion, pronunció un discurso, en el que se veia odio profundo á Inglaterra; pero en el que no se atrevió á romper por completo con el Gobierno ni á negar en absoluto que la ley agraria del señor Forster, por más que sea defectuosa, viene á llenar un vacío grandísimo y á resolver en parte el problema.

Los consejos del Sr. Parnell vendrán á modificar en parte el último de los acuerdos tomados por la Convencion, y parece probable, segun las últimas noticias, que si el partido irlandés no firma la paz definitiva, al ménos declara un armisticio en la guerra á muerte empeñada con Inglaterra.

Segun noticias de Alemania, el partido del centro parece evidentemente decidido á ponerse á la expectativa y conservar su libertad de acción en un asunto que tanto interesa al canciller. Este ha recibido estos últimos dias un documento, en el que algunos individuos del Senado económico someten á su consideracion los puntos más interesantes de sus aspiraciones. La peticion se halla redactada en los siguientes términos: «Rogamos al príncipe de Bismark que pida en el próximo *Reichstag* un crédito de diez millones de marcos durante diez años, que permita al gobierno hacer adquisiciones en los países trasatlánticos para la formacion de colonias. La conveniencia de esta medida salta á la vista con sólo decir que Alemania tiene que pagar anualmente mil millones de marcos por las importaciones de trigo, tabacos, frutas, thé, café, arroz, etc. Si tuviera colonias para sacar los productos necesarios á su consumo, se ahorraria la enorme cantidad que hemos dicho, á la vez que podría dar más desarrollo á sus industrias llevándolas á Ultramar.»

El sargento de artilleria que disparó su carabina contra Guiteau hace pocos dias será en breve juzgado por un consejo de guerra que acaba de ser nombrado por el general Hancock. El militar se muestra arrepentido de su ligereza, celebra no haber matado á Guiteau, pero insiste en que el cariño y adhesion que profesó al general Garfield fueron los únicos móviles que le guiaron queriendo vengar al presidente.

Indudablemente este hecho, que parece probable; la buena conducta del sargento, que tiene fama de hombre honrado, y el desenlace feliz de su tentacion, serán circunstancias atenuantes que el consejo de guerra tendrá seguramente en cuenta.

Las noticias de Michigan continúan tan tristes y desconsoladoras como las anteriores. Son numerosísimas las familias que gimen en la mayor miseria; pero el sentido práctico del pueblo *yankee* para socorrer con los productos de su caridad á tanto desventurado remediará esos males, como ya lo ha hecho en parte, no sabiendo nosotros qué admirar más, si la esplendidez de los socorros ó la premura con que están siendo aplicados.

El gobierno mejicano, desde hace algun tiempo, se dedica con afán al mejoramiento de los negocios públicos y á mantener el estado de paz interior que tan beneficioso para el país ha de resultar necesariamente.

Las correspondencias que de Méjico se reciben estos dias telegráficamente anuncian que el gobierno ha terminado un convenio con el nuevo Banco nacional para el arreglo de su deuda exterior. En virtud de ese convenio, se emitirán nuevas obligaciones por un valor que represente el 50 por 100 de la antigua deuda, y que asciende á 10.215.650 libras esterlinas.

Los ingresos en las aduanas de Veracruz se ofrecerán al Banco en garantía.

Los Estados Unidos, que tenían ciertos proyectos financieros relacionados con el estado de la Hacienda de Méjico, habrán sufrido un desengaño cruel al ver esta operacion, que indica cierta independencia en el gobierno mejicano, y que hará perder al de los Estados Unidos toda mira sobre aquella república.

En El Cairo y en Alejandria ha producido muy buen efecto la noticia de que el embajador inglés, en Constantinopla habia recibido orden de su gobierno para significar enérgicamente á la Puerta la conveniencia de que se abstuviera de toda demostracion respecto de Egipto que pudiera contribuir á complicar la situacion del país.

De Francia nada notable.

Los príncipes de Siam, que viajan por Europa, han hecho en Paris compras extraordinarias para remitir á su país. La más notable es la de trescientos cincuenta pianos para el harem del rey.

Con trescientos cincuenta pianos hay bastante para volver loco al rey de Siam y á todos sus ministros, por lo cual suponemos que si el buen soberano ha leído á Alfonso Kar, no dejará de seguir su consejo enviando á una isla desierta á los pianistas y á sus pianos.

La verdad sospechosa

Aunque se repite con frecuencia suma que los partidos que aspiran á turnar en el poder, continúen en su programa promesas halagüeñas sin llevarlas nunca á cumplimiento, debemos confesar, no obstante, que habríamos dado crédito á las ofertas hechas por los oradores constitucionales, en las últimas campañas parlamentarias. Mas, los primeros actos de las actuales Cortes, son muestra segura de que el partido fusionista no se cree obligado á poner en práctica los principios de gobierno espuestos ante la representacion nacional, cuando empieza por oponerse, ó este es al ménos su ánimo, segun los órganos ministeriales, á la supresion del juramento que deben prestar los diputados recién elegidos, en contra de lo declarado por el señor Navarro y Rodrigo, en las primeras Cortes de la restauracion. Este sistema funesto, revela bien claro que las reformas liberales aclamadas por los hombres de la izquierda dinástica, no eran mas

que falsos reclamos para atraerse la opinion ilustrada del país, y conquistarse las simpatías del elemento democrático. Pero su mismo proceder, es el argumento más contundente en contra del juramento, que, forzando las conciencias, se pretende hacer prestar á los elejidos por la nacion, sea cual fuere la creencia que profesen, y los ideales á que rindan culto. ¿De qué sirve el juramento, cuando los individuos mismos de la mayoría que lo exigen, son los primeros que faltan á su palabra empeñada?

Prosiguiendo la ruta emprendida, es de esperar que desaparezcan unas tras otras tantas reformas anunciadas y tantas innovaciones ofrecidas, y si bien los primeros perjudicados seremos los incautos que hayamos prestado oídos á los halagadores cantos de las sirenas oposicionistas, producirá despues el desengaño, el descrédito de un partido tenido hasta el presente como serio, y el pueblo todo habrá de considerar como sospechosa cualquier manifestacion hecha aún con el deliberado intento de cumplirla. Y esa falta de cordialidad que existirá sin duda á consecuencia de la conducta seguida entre los hombres que nos gobiernan y los gobernados, es el mayor mal que acaecer puede á un partido, que aspira á ser permanente en el poder, porque para ello no basta sólo la confianza de la Corona, si que es preciso tambien la confianza de los individuos que constituyen la opinion, pues aún cuando se procure ahogarla, ésta siempre encontrará medios de manifestarse y de producirse, y poner en evidencia su voluntad y su querer logrando más ó menos tarde su justo propósito.

Deuda municipal.

En uno de nuestros anteriores números manifestábamos al dar cuenta de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad, que este se proponia unificar toda la Deuda municipal, es decir, reducir á una sola clase de Deuda con un tipo igual de interés, las diversas que hoy pesan sobre la hacienda del Municipio.

El deseo del Ayuntamiento es laudable y desde luego lo aplaudimos, comprendiendo que dicha unificacion facilitaria extraordinariamente la contabilidad y contribuirá á elevar el crédito de la Corporacion, considerablemente quebrantado desde 1869, por razones que hoy no creemos del caso esponer.

La Deuda municipal, aparte de los atrasos que pueden hoy figurar en el presupuesto, es si no estamos mal informados de cinco clases.

1.^a La antigua Deuda llamada de *interés* que devenga el 1 y medio por 100 anual segun convenio hecho con los acreedores.

2.^a La Deuda tambien antigua, llamada de *censo*, que devenga el

1 por 100 segun el propio convenio.

3.^a Las pensiones ó intereses de las dos anteriores, cuyo pago se diferia segun el mismo convenio y que no devengan interés alguno.

4.^a El empréstito de 12.000 escudos al siete por ciento.

5.^a El de 75.000 pesetas al seis por ciento.

Las tres primeras clases debian amortizarse segun el convenio ya citado destinando el Ayuntamiento una cantidad anual en su presupuesto de gastos; pero esta cláusula no se cumplia mas que los años en que los recursos y obligaciones ordinarias arrojaban un sobrante que se destinaba á la amortizacion. Esta se verificaba por medio de proposiciones cerradas, siendo preferidas las de tipos inferiores, en la misma forma que ha venido ultimamente amortizándose la deuda perpétua del Estado.

Al emitirse las obligaciones de los dos últimos empréstitos tambien se obligó la Municipalidad á destinar una cantidad anual para ser gradualmente amortizados; mas tampoco han permitido los escasos recursos del Ayuntamiento cumplir este compromiso. Nadie ignora que á consecuencia del deplorable estado de la hacienda municipal, hasta los intereses así de la Deuda antigua como de la moderna no se han satisfecho con puntualidad en los últimos años. Hoy, por mas que el Ayuntamiento se encuentre en la situacion desahogada en que se hallaba ántes de 1869, preciso es confesar sin embargo que esta situacion ha mejorado notablemente, sobre todo en los dos últimos ejercicios, permitiéndole satisfacer los intereses atrasados que venian arrastrándose en los presupuestos, y emprender algunas obras públicas de urgente necesidad.

El propósito de la Corporacion, segun el acuerdo recientemente tomado, es unificar todas las deudas, emitiendo una sola clase de obligaciones al portador; pero en atencion á que la conversion de las tres primeras clases, ó sea de la deuda antigua, exige un detenido estudio para formular las bases á que deba sujetarse, se limita por de pronto el Ayuntamiento á emprender la unificacion de los dos empréstitos de 12.000 escudos y de 75.000 pesetas, sin perjuicio de proponer más tarde á los antiguos acreedores la conversion de sus créditos nominativos en obligaciones tambien al portador con un interés igual sin duda al que gozarán las que se emitan para los empréstitos.

Conceptuamos realizables los propósitos de nuestra Corporacion municipal, merced al mayor desahogo de su erario, y á la buena marcha de su administracion; y por ser éste un asunto de grandísimo interés para la poblacion, nos proponemos seguir ocupándonos de él en artículos ulteriores.

En la mañana de ayer salió en el vapor *Puerto-Mahon* el Excelentísimo Sr. Marqués de Albranca. Dos ó tres amigos acudieron solo á demostrarle su afecto, la soledad y tristura de su despedida demostraba evidentemente que el partido conservador se halla en la oposicion, y que bien poco puede actualmente en las esferas del poder. Los que en la situacion pasada alcanzaron empleos y prebendas de nuestro ex-diputado, correspondieron con su ausencia á los favores recibidos.

Escusado nos parece manifestar, que ningun jefe visible del partido monárquico-liberal se hallaba en el muelle, sin duda porque como ahora les toca desempeñar el papel de constitucionales, no fuera prudente cumplir ni como amigos, con un personaje conservador.

Por telegrama ayer recibido sabemos que los buques de la escuadra española salieron el sábado del Ferrol con direccion á Cádiz.

Nada se dice aun con certeza sobre su venida á este puerto.

Segun otro telegrama de nuestro servicio particular que el sábado á hora avanzada recibimos, habian empezado las ferias y fiestas en Barcelona con bastante afluencia de forasteros.

Llamamos la atencion de la policia urbana acerca el olor desagradable que despide un sótano de la calle del Cos de Gracia y situado entre los números 90 y 100.

Dadas las circunstancias que atraviesa nuestra ciudad no cesaremos de reclamar el mayor y mas exacto cumplimiento de todas las medidas higiénicas, medio indudablemente el mas eficaz de contener el desarrollo de una enfermedad cualquiera.

La funcion dada ayer en el Casino El Consey fué sin duda alguna la mas concurrida de cuantas han tenido lugar durante la temporada de verano; artistas y aficionados salieron airosísimos en el desempeño de sus respectivos papeles teniendo ocasion de oír más de una vez los nutridos aplausos de la concurrencia.

Concluida la funcion se improvisó un animado baile de sociedad que duró hasta cerca la una.

De un día á otro es esperado en esta ciudad un buque con cargamento de madera, la que se espendrá á un precio mucho más bajo del que tiene hoy dia. Segun nuestros informes dicho cargamento lo recibirá el conocido comerciante don Lorenzo Orfila y Goñalons

Anteayer fué conducido á la última morada, un hijo de nuestro amigo y colega D. Juan Parpal, fallecido despues de una penosa dolencia, á la edad de 3 meses. Acompañamos á dicho nuestro amigo y á

su apreciable familia en su tan natural como justo sentimiento.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon*:

PARA BARCELONA

D. Juan Pons y una hermana, Carlos Femenias, Andrés Escudero, Gabriel Pons, Benjamin Orfila, Daniel Leura, Francisco Valdés, Enrique Gonzalez, Francisco Martínez, Santiago Maspóch, Andrés Triay, Bartolomé Rotger, José Imbert, Pedro Sitges, Mateo Terrés, Lorenzo Perez, Catalina Thomás, Bartolomé Batista, Francisco Nuño, Pedro Carreras, Manuel Vila, Matias Manent, Diez individuos de tropa.

PARA ALCUDIA

Excmo. Sr. Marqués de Albranca, Nicolás Gorriás, Juan Fiol, Pedro Gonzalez, Valentín Roca, Jaime Rotger, Bartolomé Mercadal, María Sastre, Pedro J. Roig y un niño, Rafael Garcia, Miguel Vila, Pedro Fernandez.—Total 46.

SORTEO 39.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy en esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
103	15	1779	15
222	80	1856	15
240	15	1873	5A
282	15	1874	125
468	10	1875	5A
478	10		
554	10A	2045	50
555	500	2122	10
556	10A	2192	10
596	10	2413	10
608	10	2420	10
623	20	2682	20
694	10	2751	10
848	15		
		3095	50
1067	10	3312	10
1077	15	3340	10
1354	15	3685	15
1419	15	3852	20
1665	60	3897	20

Se han distribuido 4.000 cédulas.—Mahon 26 setiembre de 1881.—El Vicepresidente de la Comision de Beneficencia, P. A. Juan Orfila.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 24 (11'48 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'10
Amortizable id.	46'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'35
Acciones.	
Banco de Barcelona.	197'00
Banco Hispano Colonial.	100'50
Ferrocarril de Barcelona á Francia	153'00
Id. Norte de España	139'25

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3p%, série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p%.	66'40

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.	48'40
-----------------------------------	-------

Madrid 26, 11'00 m.

La Gaceta nada publica de interés.

La Comision de actas del Congreso presentará hoy 233 dictámenes de actas.

Tambien deben ser presentados hoy los proyectos del presupuesto de Hacienda.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Día 24.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo **Puerto-Mahon**, cap. don Juan Tomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.

Para id. balandra **Antonieta**, pat. Juan Ramon, con 6 trip. y efectos.

Para Ibiza laud **Angela**, pat. José A. Martorell, con 6 trip., 7 pas. y habas.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Cipriano y Sta. Justina vg. y mr.

CULTOS.

Córte de Maria.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Cosme y Damian mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 51 m.—Pónese á las 5 h. y 51 m.

LUNA.—Sale á las 8 h. y 53 m. de la M.—Pónese á las 7 h. y 1 m. de la T.

Seccion Oficial

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

HACE SABER: Que ignorándose el paradero del individuo de marinería Juan Arguimbau y Torres, natural de Ciudadela, hijo de Miguel y de Angelina, é interesando participarle un asunto que al mismo interesa, se cita y llama por medio de este anuncio, con el fin de que se presente en esta comandancia al objeto indicado.

Mahon 26 de Setiembre de 1881.—
J. Cardona y Netto. 3

HACE SABER: Que los músicos del Batallon Expedicionario de Infantería de Marina que se hallan en uso de licencia temporal en esta Isla, deberán presentarse en esta Comandancia el día 1.º del próximo mes de Octubre á las once de su mañana al objeto de pasar la revista administrativa del espresado mes.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahon 23 de Setiembre de 1881.—
J. Cardona y Netto. 1

Anuncios.

Al Público

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardín) se acaba de recibir para su venta una remesa de

MUEBLES DE REJILLA

fabricados en Viena;

y otra de sillerías completas de muebles tapizadas con tela de última moda, todo lo cual se espenderá á precios muy convenientes.

TARJETAS DE VISITA

Imprenta de Fábregues.

FÁBRICA DE LICORES

DE

D. JOSÉ PONSETÍ

72—CASTILLO—72

En dicha fábrica se acaba de recibir aguardiente de caña blanca y de color, legítimo de la isla de Cuba á 16 y 17 céntimos de escudo la libra al por mayor.

También se encontrará vino seco de Málaga á 15 pesetas la arroba y por botella á 5 reales devolviendo la botella. 6

Confitería La Palma

24—HANNOVER—24

Se encuentran en este establecimiento una gran variedad de frescos dulces entre ellos las muy finas **delicias de yema y bocadillos de yema con rom** que tan apreciados son por nuestros favorecedores.

También se halla en el mismo toda clase de Vinos, Licores y Conservas Alimenticias, como igualmente los superiores **chocolates de la Compañía Colonial**, de Madrid.

APRENDIZ.—Se necesita uno, al que además del ramo de confitería se le enseñará la fabricación de toda clase de conservas y licores.

MR. PRADERE

TELA MARAVILLOSA

Tejido privilegiado en Francia y en otros puntos del extranjero para limpiar y pulir los metales que hace relucir con un brillo duradero, por una sencilla frotacion dura y rápida.

Este tejido da un brillo vivo, pálido y duradero:

- 1.º A todos los cobres del mobiliario, coches, arreos, uniformes, etc. (para prueba frotar vivamente un pomo de cobre.)
- 2.º A los cubiertos de mesa, bisutería, etc.
- 3.º A las hojas de lata, baterías de cocina, etc.
- 4.º A las alhajas las más delicadas.

Reemplaza con superioridad, limpieza, economía de tiempo y de gastos, el agua de cobre, tripolis, polvos, esencias, cepillos, telas y pieles generalmente empleadas.

Este tejido especial dura indefinidamente, conserva sus propiedades aun cuando esté usado por el roce y ennegrecido por las sales de los metales.

Es muy blando al tacto, no ensucia las manos, no raya los metales y no hace polvo.—No debe lavarse.

Este producto conviene particularmente al Clero, Militares, Administraciones, Telégrafos, Ferrocarriles, Vapores, Músicos, Fondas, Ajuares, Guarnicioneros, Quincallerías, Bisuterías, etc.

La tela tiene 1 m. 32 centímetros.

PRECIO, 2 PESETAS 25 CÉNTIMOS

ÓPTICA

Habiéndose recibido un buen surtido de todas clases de anteojos, lentes, gemelos para teatro, anteojos de larga vista y toda clase de monturas sueltas de oro, plata, ecaíl y acero.

Grande rebaja de precios en todos los géneros de lencería.

Ropas de hilo á 5 y medio reales vellón la cana.

Pañuelos á 10 rs. vn. docena.

AVENTURAS

DE

GIL BLAS DE SANTILLANA

POR RENÉ LE SAGE

Traducida del francés por el P. Isla, con prólogo y notas por el Dr. Don Antonio Balbin de Unquera, ilustrada por D. Domingo Muñoz y con grabados de D. Carlos Capuz.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Se publicará por cuadernos semanales de 32 páginas en folio, elegantemente impresas en papel satinado. En el transcurso de la obra se repartirán 18 cromos-litografías, é irán intercalados en el texto 114 grabados en boj, de cuya ejecución se han encargado respectivamente los Sres. Muñoz y Capuz, reputados artistas españoles.

Cada cromo-litografía equivaldrá á 8 páginas de texto.

Toda la obra formará un tomo de regulares dimensiones, y su coste total no excederá de 20 pesetas, ó sean

40 cuadernos á 2 rs. uno

Los cuadernos que excedan de 40 se darán gratis; y todas las semanas se repartirá uno sin interrupcion, por obrar en poder de los editores casi todas las acuarelas y viñetas.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Mahon, imprenta y redaccion de EL LIBERAL: en Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fábregues.

LA MEJOR DE LAS TINTAS

DE LA FÁBRICA A. LUCIEN.—PARIS.

VIOLETA, AZUL, DOBLE-NEGRA Y COMUNICATIVA

Depósito en Mahon: Bernardo Fábregues, imprenta.

Id. en Ciudadela: Salvador Fábregues, imprenta.

IMPRENTA

DE

EL LIBERAL

Calle de Gracia, 27.

MAHON

En este establecimiento se hallan de venta á peseta cada ejemplar las obras siguientes:

La vida es sueño, por M. Cubas.
Pieles rojas y pieles blancas, por E. Chevalier.

El domador de búfalos, por id.
La bruja de Chamberí, por Pedro Escamilla.

El guardian de los Gerónimos, por id.

El barranco de las ánimas, por id.

Las chulas, por id.

La camisa de la Lola, por id.

El hijo del ladrón, por Tarrago y Mateos.

Bug-Jargal, por Victor Hugo.

El ángel de las praderas, por B. E. Revoil.

Los manchegos en el Polo Norte, por Santocal.

El millón de Solomo, por id.

Benjamina, por el R. P. Juan José Franco.

Pablo y Virginia, por Jacobo B. Enrique de Saint Pierre.

El maestro de escuela, por Enrique de Kock.

El hijo de mi mujer, por Paul de Kock.

La jóven de las tres enaguas, por id.

Un jóven simpático, por id.

Bigote, por id.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. Narciso Codina,

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los días festivos hasta el medio día.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

VERDADERO

LUSTRE IMPERIAL AMERICANO

para dar brillantez y permanencia

AL PLANCHADO DE LA ROPA

Véndese á 2 rs. frasco, imprenta de El Liberal.

MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.